

INFORMACIÓN A LAS FAMILIAS

MATERIA: TALLER DE MÚSICA

CURSO: 2º ESO

1 CONTENIDOS

Los contenidos de la materia se encuentran organizados los siguientes bloques:

1. Escucha y percepción
2. Interpretación, improvisación y creación escénica
3. Contextos y culturas

2 EVALUACIÓN

2.1 CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Se llevarán a cabo las tres evaluaciones prescriptivas, en cada una de ellas, y de forma independiente, la calificación será expresada mediante los términos Sobresaliente, Notable, Bien, Suficiente e Insuficiente, la calificación dependerá tanto de las pruebas realizadas como de los aspectos enumerados anteriormente y se concretará de la siguiente manera:

Pruebas prácticas (auditivo/instrumental u otros):	60 % de la nota
<p>La práctica instrumental se calificará mediante pruebas prácticas teniendo en cuenta lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Ejecución de las notas Ejecución del ritmo Calidad del sonido e interpretación Coordinación Postura Interpretación en solitario o en grupo. 	
Trabajo en clase	20 % de la nota
<p>Las actividades de interpretación de fórmulas rítmicas, expresión corporal y danza e improvisación y creación se valorarán por observación directa en el aula durante la realización de las mismas y se valorarán los aspectos indicados anteriormente que correspondan a cada una de forma proporcional.</p> <p>Los ensayos de las canciones se calificarán durante su desarrollo por observación directa teniendo en cuenta la atención, implicación personal, colaboración, silencio y respeto necesario para llevar a cabo un ensayo.</p>	
Portfolio del taller	10% de la nota
<p>El portfolio del taller se valorará teniendo en cuenta lo siguiente:</p> <ul style="list-style-type: none"> Está completo y ordenado Se ajusta a lo que se ha pedido Limpieza y presentación adecuada Ortografía y redacción correcta Es original y creativo 	
Desempeño de las actividades por parte del alumno:	10% de la nota
<p>Se calificarán los siguientes aspectos a partir de los datos tomados en el cuaderno del profesor:</p> <ul style="list-style-type: none"> Trae el material Realiza las tareas Participa activamente Respeto las intervenciones de los compañeros 	



Mantiene silencio y orden

Los porcentajes de los aspectos generales (60-20-10-10%) son fijos, mientras que los de sus apartados son orientativos, pudiendo variarse según la evolución del curso informando previamente.

El alumno aprobará la materia si, una vez aplicados los porcentajes anteriores, su puntuación es igual o superior a 5. Si la calificación final obtenida tiene cifras decimales se redondeará a la calificación superior o a la inferior dependiendo si éstas superan o no 0,5 décimas, excepto para alcanzar calificación de 5 a efectos de aprobar.

En la calificación de pruebas y trabajos se aplicarán los criterios de puntuación aprobados por el centro respecto a los niveles mínimos exigibles en lengua y matemáticas. No se repetirán exámenes de manera general, de forma excepcional y a criterio de la profesora, se podrá repetir la prueba si hay una causa justificada debidamente acreditada.

La nota final del curso será la media de la nota real (no redondeada) de las tres evaluaciones. Para realizar esa media se utilizará la nota más beneficiosa para el alumno entre la correspondiente a la evaluación y, en su caso a la recuperación.

2.2 RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

La recuperación a lo largo del curso de las evaluaciones suspensas se realizará durante la siguiente evaluación ya que se trata de evaluación continua y se abordarán siempre contenidos anteriores en los exámenes, si se aprueba la evaluación siguiente la anterior quedará recuperada. Con un porcentaje de ausencias no justificadas superior a un 60% se perderá el derecho a la evaluación continua.

2.3 RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE

No existen clases de recuperación. Se encargará de la recuperación el profesor que le imparta la materia de Música de 3º ESO, siendo revisada y coordinada por la Jefa de Departamento. Se realizarán adaptaciones curriculares no significativas en los casos que sean necesarios.

Los contenidos del Taller de Música son de carácter práctico y tienen continuidad en la parte dedicada a la práctica de los cursos de Música posteriores. La calificación de la recuperación corresponderá a la nota media de las notas relativas a los aspectos prácticos obtenidas en la 1ª y 2ª evaluación del presente curso. Los alumnos que no consigan recuperar de esta manera realizarán en el tercer trimestre el examen de recuperación de pendientes, que consistirá en la interpretación de varias piezas con la flauta, o con otro instrumento que se indique, facilitadas con anterioridad.

Dado que los contenidos de 3º de ESO son más extensos y con una carga teórica mayor se puede dar de forma muy excepcional el caso de que un alumno llegue a aprobar el curso sin tener aprobada la parte práctica, en ese caso no recuperaría Taller de Música, pero aprobaría Música.

3 TEMPORALIZACIÓN DE LOS ELEMENTOS CURRICULARES

3.1 RELACIÓN ENTRE LOS DISTINTOS ELEMENTOS CURRICULARES

T1: Música activa				
Perfil de salida descriptores operativos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Contenidos / Saberes básicos	Situaciones de aprendizaje/actividades



CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2.	1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respecto en la escucha o el visionado de las mismas.	A.1 El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución y la creación de ambientes saludables y escucha. A.2 Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza. A.3 Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones. A.9 Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración. B.3 Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.	Análisis de audiciones. Musicogramas. Escritura musical. Proyección de vídeos, que ilustren contenidos trabajados en clase.
		1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	A.4 Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. A.9 Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.	Realización de trabajos, tanto individuales como en grupo, que una vez finalizados expondrán en clase y abrirán un debate a cuestiones relacionadas con los mismos. Investigación de campo.
		1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia y la danza actuales.	C.1 Historia de la música y de la danza occidental: periodos C.4. Músicas populares, urbanas y contemporáneas.	Análisis de audiciones y musicogramas.
CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3.	2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las	2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	B.5 Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones. B.6 Técnicas de improvisación guiada y libre.	Uso del movimiento corporal como vehículo de expresión y elemento rítmico. Improvisación melódica, rítmica, psicomotriz, etc.



	técnicas más adecuadas a la intención expresiva.			
		2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	B.7 Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.	Realización de trabajos, tanto individuales como en grupo, que una vez finalizados expondrán en clase y abrirán un debate a cuestiones relacionadas con los mismos.
CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3.	3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	B.1 La partitura: Identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical. B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos y tipos de compases. Tonalidad: escalas musicales. Formas musicales B.10 Introducción a la música culta y tradicional.	Interpretación y análisis de partituras asequibles a su nivel, tanto de forma individual como en grupo. Escritura y lectura musical.
		3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	B.5 Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones. B.11 Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.	Uso de los instrumentos de aula para la interpretación de partituras, invención de fragmentos, ilustración de ejemplos, etc.
		3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	B.4 Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.	Prácticas de ritmo (monorrítma y polirritmia) Uso de la voz como vehículo real de expresión. Uso de la flauta dulce/xilófonos/pequeña percusión. Inicio a la técnica vocal con piezas adecuadas al nivel.

T2: Sonidos que danzan				
Perfil de salida descriptores operativos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Contenidos / Saberes básicos	Situaciones de aprendizaje/actividades
CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2.	1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	A.1 El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución y la creación de ambientes saludables y escucha. A.2 Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza. A.3 Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones. A.9 Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración. B.3 Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.	Análisis de audiciones. Musicogramas. Escritura musical. Proyección de vídeos, que ilustren contenidos trabajados en clase.
		1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural.	A.4 Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. A.9 Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.	Realización de trabajos, tanto individuales como en grupo, que una vez finalizados expondrán en clase y abrirán un debate a cuestiones relacionadas con los mismos. Investigación de campo.
		1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia y la danza actuales.	C.1 Historia de la música y de la danza occidental: periodos C.4. Músicas populares, urbanas y contemporáneas.	Análisis de audiciones y musicogramas.
CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3.	2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal	2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo,	B.5 Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones. B.6 Técnicas de improvisación guiada y libre.	Uso del movimiento corporal como vehículo de expresión y elemento rítmico. Improvisación melódica, rítmica, psicomotriz, etc.



	de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.		
		2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	B.7 Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.	Realización de trabajos, tanto individuales como en grupo, que una vez finalizados expondrán en clase y abrirán un debate a cuestiones relacionadas con los mismos.
CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3.	3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	B.1 La partitura: Identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical. B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos y tipos de compases. Tonalidad: escalas musicales. Formas musicales B.10 Introducción a la música culta y tradicional.	Interpretación y análisis de partituras asequibles a su nivel, tanto de forma individual como en grupo. Escritura y lectura musical.
		3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	B.5 Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones. B.11 Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.	Uso de los instrumentos de aula para la interpretación de partituras, invención de fragmentos, ilustración de ejemplos, etc.
		3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	B.4 Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.	Prácticas de ritmo (monorrítma y polirritmia) Uso de la voz como vehículo real de expresión. Uso de la flauta dulce/xilófonos/pequeña percusión. Inicio a la técnica vocal con piezas adecuadas al nivel.
CCL1, STEM3, CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.	4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y	4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales	A.7. Herramientas digitales para la recepción musical. B.8 La propiedad intelectual y cultural: planteamientos	Uso del movimiento corporal como vehículo de expresión y elemento rítmico.



	herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.	éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable. B.9 Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras. C.5 El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.	Escritura musical en app digitales (musescore).
		4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	B.7 Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.	Creación y grabación de una coreografía (fashmob).

T3: Sinfonía de emociones				
Perfil de salida descriptores operativos	Competencias específicas	Criterios de evaluación	Contenidos / Saberes básicos	Situaciones de aprendizaje/actividades
CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2.	1. Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.	1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas.	A.1 El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución y la creación de ambientes saludables y escucha. A.2 Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza. A.3 Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones. A.9 Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración. B.3 Principales géneros musicales y escénicos del patrimonio cultural.	Análisis de audiciones. Musicogramas. Escritura musical. Proyección de vídeos, que ilustren contenidos trabajados en clase.



		1.2. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia y la danza actuales.	A.4 Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. A.5 Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas. A.6 Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza. A.9 Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración.	Realización de trabajos, tanto individuales como en grupo, que una vez finalizados expondrán en clase y abrirán un debate a cuestiones relacionadas con los mismos. Investigación de campo.
		1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales.	C.1 Historia de la música y de la danza occidental: periodos C.2. Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: instrumentos, canciones, danzas y bailes. C.3. Tradiciones musicales de otras culturas del mundo C.4. Músicas populares, urbanas y contemporáneas.	Análisis de audiciones y musicogramas. Realización de podcast de radio.
CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3.	2. Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.	2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se empleen la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas.	B.5 Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones. B.6 Técnicas de improvisación guiada y libre.	Uso del movimiento corporal como vehículo de expresión y elemento rítmico. Improvisación melódica, rítmica, psicomotriz, etc. Interpretación de piezas para concierto de fin de curso.
		2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos.	B.7 Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.	Realización de trabajos, tanto individuales como en grupo, que una vez finalizados expondrán en clase y abrirán un debate a cuestiones relacionadas con los mismos.



CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3.	3. Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.	3.1. Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición.	B.1 La partitura: Identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical. B.2. Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido, intervalos y tipos de compases. Tonalidad: escalas musicales. Formas musicales B.10 Introducción a la música culta y tradicional.	Interpretación y análisis de partituras asequibles a su nivel, tanto de forma individual como en grupo. Escritura y lectura musical.
		3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje.	B.5 Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones. B.11 Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.	Uso de los instrumentos de aula para la interpretación de partituras, invención de fragmentos, ilustración de ejemplos, etc.
		3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.	B.4 Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.	Prácticas de ritmo (monorrítma y polirritmia) Uso de la voz como vehículo real de expresión. Uso de la flauta dulce/xilófonos/pequeña percusión.
CCL1, STEM3, CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.	4. Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.	4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.	A.7. Herramientas digitales para la recepción musical. B.8 La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable. B.9 Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras. C.5 El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.	Uso del movimiento corporal como vehículo de expresión y elemento rítmico. Escritura musical en app digitales (musescore).
		4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y	B.7 Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.	Investigación sobre la música y las emociones y trabajo posterior de edición de videos.



		descubriendo oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.		
--	--	---	--	--